



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO

ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 07-2023-MDSJB/CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

004-2023-MDSJB/CS AS 07-2023-MDSJB/CS-1

1	NÚMERO DE ACTA	004-2023-MDSJB/CS AS 07-2023-MDSJB/CS-1		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
En el Distrito de San Juan Bautista, a los 07 días del mes de Agosto del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, siendo las 15:20 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 (OSCE), el cual es aprobado mediante Resolución N° 262-2017-OSCE/PRE por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, cuyo Comité de Selección son los encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 07-2023-MDSJB/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE QUINUA PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO, a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACION Y EVALUCION DE LAS OFERTAS presentadas y determinar el mejor puntaje y el Orden de prelación de la ofertas.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	LIC. RICHARD MAXIMO BAUTISTA RIVERA	Titular	x	Dependencia: Gerencia de Genero, Desarrollo Social y Economico
		Suplente		
Primer Miembro	Bach. Der. CLEDY MARLENI QUISPE ARTICA	Titular	x	Dependencia: Responsable del Programa Vaso de Leche
		Suplente		
Segundo Miembro	C.P.C.C. LINA VRIGUIHT OLARTE TORRE	Titular	x	Dependencia: Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
		Suplente		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes participantes:				
N°	Nombre o razón social del participante	RUC		
1	GALDOS GUIZADO ROGELIO	10311786381		
2	POMAJUICA GOMEZ YULIANA SABRINA	10407558095		
3	AYALA PRADO YONATAN	10472914541		
4	CORPORACION AGROINDUSTRIAL DEL SUR S.A.C.	20574750131		
5	COMPANIA DE ALIMENTOS EME-DM S.A.C.	20611059401		
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores cargaron el archivo de su propuesta técnica en el SEACE:				
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
1	CORPORACION AGROINDUSTRIAL DEL SUR S.A.C.	4/08/2023	18:30	
6	Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos del SEACE, que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:				
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión		
1				
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION DE OFERTAS			
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con la Calificación:				
N°	Nombre o razón social del postor	Condición		
1	CORPORACION AGROINDUSTRIAL DEL SUR S.A.C.	ADMITIDO		
RESPECTO DE LA EVALUACION DE LA DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA DE LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN EL ANEXO N° 1 DEL PRESENTE ACTA				
9	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE SON CALIFICADAS Y PASAN A EVALUACION			
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con la Calificación:				
N°	Nombre o razón social del postor	Condición		
1	CORPORACION AGROINDUSTRIAL DEL SUR S.A.C.	CALIFICA		
RESPECTO DE LA CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN EL ANEXO N° 2 DEL PRESENTE ACTA				
10	DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y CALIFICADAS QUE PASAN A EVALUACION			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con el requerimiento técnico mínimo, así como con los Requisitos de Calificación.				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	
1	20574750131	CORPORACION AGROINDUSTRIAL DEL SUR S.A.C.	HUAMANI CAMASCA WILSON	
11	EVALUACION DE LAS OFERTAS			
11.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		VALOR ESTIMADO	S/ 96,103.00
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Porcentaje	
1	CORPORACION AGROINDUSTRIAL DEL SUR S.A.C.	S/ 96,091.34	99.99%	
11	EVALUACION DE LAS PROPUESTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION.			
FACTOR DE EVALUACION			Máximo 100 puntos	

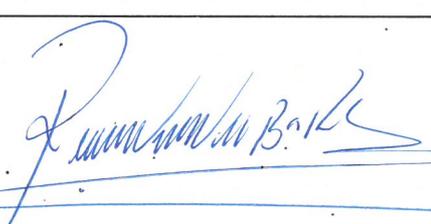
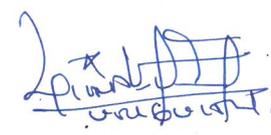
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
LINA V. OLARTE TORRE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO

A. PRECIO:											
Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	Donde: i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio										
1	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%; text-align: center;">NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LOS POSTORES</td> <td style="text-align: center;">CORPORACION AGROINDUSTRIAL DEL SUR S.A.C.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">FACTORES DE EVALUACION</td> <td style="text-align: center;">PUNTAJE</td> </tr> <tr> <td>PRECIO</td> <td style="text-align: center;">90.00</td> </tr> <tr> <td>MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td> <td style="text-align: center;">10.00</td> </tr> <tr> <td>PUNTAJE TOTAL</td> <td style="text-align: center;">100.00</td> </tr> </table>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LOS POSTORES	CORPORACION AGROINDUSTRIAL DEL SUR S.A.C.	FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE	PRECIO	90.00	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10.00	PUNTAJE TOTAL	100.00
NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LOS POSTORES	CORPORACION AGROINDUSTRIAL DEL SUR S.A.C.										
FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE										
PRECIO	90.00										
MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10.00										
PUNTAJE TOTAL	100.00										
12 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION											
De acuerdo a la Calificación y Evaluación realizada, el puntaje y Orden de Prelación es el siguiente:											
Nº DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN PRELACION								
1	CORPORACION AGROINDUSTRIAL DEL SUR S.A.C.	100	1								
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.											
13											
De la evaluación por parte del Comité de Selección se tiene lo siguiente:											
POSTOR	RESULTADO										
1	CORPORACION AGROINDUSTRIAL DEL SUR S.A.C.	<p>El Comité de Selección de acuerdo a la Calificación y Evaluación del Precio y Factores de Evaluación determina que la Empresa CORPORACION AGROINDUSTRIAL DEL SUR S.A.C. con RUC 20574750131, obtiene el primer lugar en orden de prelación, siendo su oferta económica presentada por el monto de S/ 96,091.34 (Noventa y Seis Mil Noventa y Uno con 34/100 Soles)</p> <p>En la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la respectiva Admisión, Calificación y Evaluación de Ofertas, firmandose la presente acta en señal de conformidad.</p>									
14 PARTE TÉCNICA DEL CUADRO:											
El Comité de Selección elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se determina el puntaje técnico del postor.											
15 DECISION ADOPTADA											
De lo antecedido el Comité de Selección, da por resultados la Admisión, Calificación y Evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y la Evaluación de las Ofertas, procediendo a OTORGAR LA BUENA PRO al Postor CORPORACION AGROINDUSTRIAL DEL SUR S.A.C. con RUC 20574750131, debidamente representado por su GERENTE GENERAL HUAMANI CAMASCA WILSON, quien obtiene el primer lugar en orden de prelación, y cuya oferta económica presentada es por el monto de S/ 96,091.34 (Noventa y Seis Mil Noventa y Uno con 34/100 Soles)											
Siendo las 09:15 horas del 08 de agosto del 2,023 y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la respectiva Admisión, Calificación y Evaluación de Ofertas, firmandose la presente acta en señal de conformidad.											
16											
 Bach. Def. CLEDY MARLENI QUISPE ARTICA Titular Primer Miembro	 LIC. RICHARD MAXIMO BAUTISTA RIVERA Titular Presidente COMITÉ DE SELECCIÓN	 C.P.C.C. LINA VRIGUITH OLARTE TORRE Titular Segundo Miembro									

ANEXO N° 01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 07-2023-MDSJB/CS-1
PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE QUINUA PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO

ADMISIÓN DE OFERTAS

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		1 CORPORACION AGROINDUSTRIAL DEL SUR S.A.C.con RUC 20574750131
a)	Declaracion jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	CUMPLE
c)	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	NO CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE
RESULTADO		ADMITIDO

Acceso S.

San Juan Bautista

Peru

ANEXO N°02

CALIFICACION DE LAS OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 07-2023-MDSJB/CS-1

PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE QUINUA PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO

REQUISITOS DE CALIFICACION	ACREDITACION	1
		CORPORACION AGROINDUSTRIAL DEL SUR S.A.C.con RUC 20574750131
A. CAPACIDAD LEGAL		
HABILITACION		
Autorizacion Sanitaria de Establecimiento Dedicado al Procesamiento Primario de Alimentos Agropecuarios y Piensos emitido por el SENASA	Copia Simple de la Autorizacion Sanitaria de Establecimiento Dedicado al Procesamiento Primario de Alimentos Agropecuarios y Piensos emitido por el SENASA.	CUMPLE
Certificado de fumigación, desinsectacion, desratizacion y limpieza de ambientes de la planta de almacenes, emitido por una empresa certificadora autorizada de acuerdo a la Ley General de Salud N° 26842, articulo 57 del Decreto Supremo N° 007-98-SA y Anexo N° 2 del Decreto Supremo N° 022-2001-SA-DM (Vigente)	Copia del Certificado de fumigación, desinsectacion, desratizacion y limpieza de ambientes de la planta de almacenes, emitido por una empresa certificadora autorizada de acuerdo a la Ley General de Salud N° 26842, articulo 57 del Decreto Supremo N° 007-98-SA y Anexo N° 2 del Decreto Supremo N° 022-2001-SA-DM (Vigente)	CUMPLE
Certificados de buena salud del personal manipulador de alimentos de la empresa emitido por DIRESA, que incluye resultados de baciloscoopia y coprocultivo para evitar la propagacion de enfermedades en los alimentos por manipulacion del personal.	Copia de los certificados de buena salud del personal manipulador de alimentos de la empresa emitido por DIRESA, que incluye resultados de baciloscoopia y coprocultivo para evitar la propagacion de enfermedades en los alimentos por manipulacion del personal.	CUMPLE
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 270,000.00 (Doscientos Setenta Mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 24,000.00 (Veinti Cuatro Mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: la Venta e granos, cereales leguminosas y menestras a entidades públicas y/o privadas</p>	<p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra; y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones</p>	CUMPLE
CALIFICACION		CALIFICA